

BASES II CONCURSO

“CARTEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2017”

- 1) La Concejalía de Mujer del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón convoca el **II Concurso del Cartel Día Internacional de la Mujer**.
- 2) Podrán participar todos los niños y niñas de entre los 6 y los 12 años de edad, siendo imprescindible que lo hagan **junto a uno de sus familiares mayores de edad**. Los años deberán estar cumplidos a fecha de realización del Concurso.
- 3) El concurso se celebrará el viernes **3 de marzo a las 18:00 horas en el Centro Miguel Delibes** o lugar donde se indique.
- 4) La técnica será libre y se realizará un solo dibujo por autor/a, en formato DIN A-3 (que se entregará al participante al inicio del concurso).
- 5) En la composición del dibujo deberán figurar:
 - La inscripción: ***jSomos iguales, somos diferentes; por la igualdad!; 8 de marzo de 2017***
 - **Debe tenerse en cuenta la temática de la igualdad entre hombres y mujeres.**
- 6) Los participantes traerán su propio material y pinturas.
- 7) La duración del concurso será de una hora y media.
- 8) En los dibujos realizados no aparecerá ni el nombre ni la firma del autor/a, sino que, en su reverso, se escribirá un seudónimo y junto a éste un sobre con el seudónimo escrito y en el interior en un sobre cerrado los datos personales y de contacto (nombre completo, dirección y teléfono/s).
- 9) Los interesados en participar podrán inscribirse de las siguientes formas:
 - Hasta el día anterior al Concurso:
Mediante correo electrónico a la Concejalía de MUJER (mujer@v-odon.es) con indicación de nombre y apellidos del menor y su progenitor, fecha de nacimiento del menor y teléfonos de contacto.
En la propia concejalía de Mujer en horario de 10 a 13 horas.
 - El mismo día del Concurso, en el lugar de realización, hasta media hora antes de comenzar.
- 10) **Se concederá un único premio consistente en un Diploma y 4 entradas para la representación en el Coliseo de la Cultura el 25 de marzo “La maravillosa historia de la bella durmiente”.**
- 11) **Todos/as los niños participantes tendrán un diploma y obsequio institucional.**
- 12) Todos los dibujos presentados serán expuestos desde el 8 de marzo en el Coliseo de la Cultura dentro de la actividad “Avenida de la Igualdad”.
- 13) El dibujo ganador se podrá utilizar para anunciar la programación del Día Internacional de la Mujer 2017, en programas, carteles, Photocall y demás medios habituales. Se cederán por tanto derechos de autor al Ayto. de Villaviciosa de Odón.
- 14) Un jurado compuesto por los diferentes grupos políticos designado al efecto y presidido por el Concejal Delegado del Área de Mujer o en quien se delegue valorará los trabajos presentados.
- 15) La propuesta del fallo será decidida por el Jurado con la mayoría de los votos de sus miembros presentes, pudiendo ser declarado desierto. El fallo del Jurado será inapelable.
- 16) El JURADO dará a conocer una única obra ganadora que junto con el premio se entregará el 10 de marzo de 2017 en el Salón Cívico a las 19:00 horas o lugar donde se indique.
- 17) El fallo del jurado se expondrá en el Tablón de la Concejalía de Mujer.
- 18) La participación en el presente Concurso, implica la íntegra aceptación de lo recogido en las presentes Bases y la autorización para la publicación de las fotos de difusión de la actividad, por lo que en caso de no estar conformes deberán manifestarnos su desacuerdo indicándolo en la hoja de participación. -----